

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

COMUNICADOS Y ANUNCIOS, CONVENCIONALES:

La correspondencia dirijase al Administrador Propietario D. Sotero Rolz,

Oficinas: Muelle, núm. 8.

# EL CORREO DE CANTÁBRICA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODOS POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

En Santander. . . . . 2.50 ptas trimestre.  
Fuera de la capital. . . . 3 " " "  
Ultramar y Extranjero.. 25 " año.

PAGO ADELANTADO.

Redactor Jefe D. Alfredo del Rio.

Teléfono núm. 239.

Año X.

Santander 24 de Julio de 1891.

Núm. 88.

## RESTAURANT REGATILLO

CON ALMACEN DE VINOS DE TODAS CLASES (CASA FUNDADA EN 1829)

Calle de Colon, (Plaza de Atarazanas)

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido a hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando a todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo a todas las exigencias.

### REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.

TELÉFONO NÚM. 49.

### VILLA DE SUANCES.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

SANTANDER.

TELÉFONO NÚM. 100.

#### Platos del día.

**Carnes.**—Jamon en dulce, gallina trufada, ternera en galantina, pollos asados y en salsa, carne mechada, chuletas y bisteks.  
**Pescado.**—Langosta, ellenas y lovinas.  
**Mantecadas de Astorga.**

### A LAS AUTORIDADES.

Estamos en plena víspera de las fiestas de Santiago; esta noche se inauguran los festejos dispuestos por el Ayuntamiento y como suele suceder que a rio revuelto ganancia de pescadores, ó lo que es lo mismo que con motivo de los abandonos de las casas y aglomeraciones de gentes menudean los robos, queremos en estos críticos momentos volver a dar la voz de alerta, porque en Santander a la sombra de la feria debe haber entrado gente adionada a lo ageno contra la voluntad de su dueño y dispuesta a dejar de verano a los descuidados que elijan como blancos de sus certeros tiros.

Tenemos fundados motivos para sospechar que aquí existen personas festeras duchar en el arte de escamotar y vamos a referir una de las prue-

bas que se nos han facilitado.

Parece que algunas de esas alimañas se dedican a ir a los comercios suplicando les cambien billetes de Banco.

Estos hasta ahora han resultado legítimos; pero no está ahí el timo.

Una vez que les entregan en metálico el valor del billete a cangear resulta que les dan de menos, uno ó dos duros, por ejemplo; y como escamotan con toda limpieza el infeliz que cae en la red llega a convencerse de que ha sufrido equivocacion y paga el pato aportando la diferencia que cree haber entregado de menos.

Al mismo tiempo que a las autoridades trasladamos esta denuncia a los comerciantes é industriales para que vivan avisados y se libren de tal clase de timos cuando personas desconocidas vayan a suplicarles el cambio de billetes.

En tal caso, podrán hacer el favor y favorecer sus bolsillos escusándose de dar cambios é indicando a los suplicantes dónde se hallan instaladas las oficinas del Banco.

En estos dias es preciso vivir muy prevenidos para librar al pueblo de las asechanzas de esas aves de rapiña que se introducen en la poblacion.

Hay más; como el número de agentes de las autoridades son escasísimos, deben estas preverlo y plantear el medio de que las calles de la ciudad no queden huérfanas de vigilancia, pues entre las playas, la feria y la plaza de toros, que exigen la concurrencia de muchos individuos, absorven casi todas las fuerzas municipal y de orden público, viéndose abandonado el resto de la poblacion.

Si el señor Gobernador civil de acuerdo con las autoridades militar y local estableciese un verdadero plan de vigilancia haciendo uso de la guardia civil disponible y una oportuna distribucion, combinados los tres ins-

titutos, creemos lograrían evitar la falta que prevemos ha de observarse de no disponerlo así, y los servicios de vigilancia en toda la ciudad quedarían bien atendidos.

Otra de las cosas que deben prohibir las autoridades civil y local es la permanencia de sus agentes entre barreras durante la lidia, pues desgraciadamente en Santander tenemos tristes y recientes recuerdos de la costumbre de obligar a los guardias a permanecer en aquellos sitios.

Designenseles puntos apropiado para que en momentos dados puedan acudir fácilmente al callejon; pero no se les esponga a ser victimas de la falta de serenidad que no todos están obligados a tener ante la presencia de una fiera.

Por más de que a estas horas los encargados de velar por el buen orden de las cosas estarán ocupándose de tales asuntos que afectan a la seguridad y tranquilidad del vecindario, hemos de hacer otra indicacion en nuestro deseo de que no enturbien las diversiones sucesos desagradables.

Para las tardes de corridas de toros deben darse órdenes severas y terminantes a los encargados de vigilar el tránsito desde el final de la Segunda Alameda hasta el circo taurino, pues convertido como está aquel paso en estrecha calleja, se necesita conservar un orden completo en cuanto atañe a carruajes so pena de que con la mayor facilidad ocurra alguna desgracia.

No dudamos que nuestras dignas autoridades establecerán un verdadero plan de vigilancia para los próximos dias de barullo, con lo que el lunes próximo tendríamos una verdadera satisfaccion en tributarlas los aplausos a que por sus acertadas disposiciones se hubieran hecho acreedoras.

Háganlo en buenhora y ojalá al reseñar a nuestros lectores los detalles

de las fiestas no tengamos más que grandes motivos de satisfaccion.

### A LOS QUINTOS.

La Previsora de padres de familia.—Asociacion general mútua para la redencion a metálico del servicio militar activo con Delegados en todas las principales poblaciones de España.

UNICA EN SU CLASE, que perfectamente organizada, con ESTATUTOS APROBADOS POR EL GOBIERNO DE S. M., viene funcionando con gran aceptacion, por cuanto además de ser más económica, de más absoluta garantía que esas Agencias que se titulan Asociaciones mútuas, sin estar constituidas como tales, cumple con la mayor exactitud todas sus ofertas, como lo muestran LOS MUY SATISFACTORIOS Y BRILLANTES RESULTADOS QUE EN EL REEMPLAZO ÚLTIMO ALCANZARON SUS ASOCIADOS, que SUPERARON EN MUCHO a los de esas referidas Agencias y Compañias, que por si ante si hacen operaciones de quintas, y en las que por lo general resultan burlados muchos padres de familia, y si no pierden el total del dinero que entregan, poco ó nada resultan ganando. Siendo buena prueba del justo crédito que disfruta esta Sociedad, el número de las inscripciones ya hechas de mozos de distintas zonas de España.

Los asociados en LA PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA obtuvieron de ganancia en el reemplazo anterior de 1890: Los llamados PROTECTORES por 500 pesetas de cuota, un 134'16 y un 84'01 por 100; los FIJOS por 1,009 pesetas, sus licencias de redimidos sin gastos ni molestias; y los EVENTUALES por 125 pesetas de cuota por serle al propio tiempo PROTECTORES por las 500 pesetas, percibieron de ganancia 1.045 pesetas 80 céntimos, ó sea un beneficio de un 230'25 por 100, por lo que sólo les costó redimirse a metálico del servicio de la Peninsula y Ultramar 454 pesetas 20 céntimos, devolviéndoseles, por lo tanto, hasta las 625 que en junto depositaron por las dos inscripciones, las 170'80 pesetas de diferencia.

Conforme al Reglamento, efectuó la Direccion y sus Delegados, por encargo de la mayoría de los asociados de las tres clases, sus redenciones a metálico, entregando a cada uno en los puntos de su residencia sus licencias de redimidos, evitándoseles así las molestias y gastos consiguientes.

nombre; pero era visto de todos. Si habia mil fusiles en el bosque, él estaba allí pudiendo servir de blanco a los mil fusiles. No distinguía nada en la espesura más que pupilas ardientes fijas sobre él.

Quitóse el sombrero, levantó una de las alas, arrancó una espina seca de una zarza, sacó del bolsillo una escarapela blanca, la fijó con la espina al ala levantada, prendiendo también esta sobre la copa del sombrero; y volviéndosele a poner en la cabeza, de manera que se viesen bien el rostro y la escarapela, dijo en alta voz hablando a todo el bosque a un tiempo:

—Yo soy el hombre a quien buscáis. Yo soy el marqués de Lanténac, vizconde de Fontenay, príncipe breton, teniente general de los ejércitos del rey. Acabemos: ¡apunten! ¡fuego!

—Y apartando con las dos manos su co-  
leto de piel de cabra, mostró el pecho des-

entre aquella gente arrodillada y subió a grandes pasos hasta el marqués. Iba, como los demás, cubierto con un sombrero de ala levantada y escarapela blanca, y vestido con una casaca de piel; pero tenia las manos blancas y camisa fina, y llevaba por encima una faja de seda blanca, de la que pendia una espada de puño dorado.

Al llegar a la eminencia arrojó su sombrero, se quitó la faja, puso la rodilla en tierra y presentó al marqués la faja con la espada, diciendo:

—Os buscamos, en efecto, y os hemos encontrado al fin. Aquí está la espada de mando. Esos hombres os pertenecen desde este momento como subordinados. Yo era su comandante; ahora asciendo a soldado vuestro. Aceptad vuestro homenaje como señor, y dadnos vuestras órdenes como general.

Después hizo una señal y varios hombres que llevaban una bandera tricolor salieron

VI.  
*Las peripecias de la guerra civil.*  
Súbitamente alrededor de él y por todos los lados a la vez, el bosque se llenó de fusiles, de bayonetas y de sables; una bandera tricolor se dibujó en la penumbra; el grito ¡Lanténac! estalló en sus oídos, y rostros enfurecidos aparecieron a sus piés entre las matas y las zarzas.

El marqués estaba solo, en pié sobre la eminencia, visible de todos los puntos del bosque. Apenas veía a los que gritaban su



**Nada de sustituciones ni prófugos.**

Los mozos inscritos en esta Asociación, legalmente constituida NUNCA PERDEN NADA, tienen opción a considerables beneficios y participación e intervención directa, y por delegación en todas las operaciones que realice.

Se hacen inscripciones depositando los interesados ANTES DEL SORTEO, de una sola vez y a plazos, el importe de las cuotas, en casas de Banca, comercio, o en persona de responsabilidad. Todo a elección de los que se asocien y a satisfacción de la Dirección o de sus Delegados.

El Consejo de LA PREVISORA está formado de los siguientes individuos: Presidente, D. Prudencio Sanchez de Merodio.—Director, D. Luis Massa y Martínez.—Secretario Vocal, D. Luis de Toledo y de Belloch.—Vocal, D. Salvador Llorente y Gonzalez.

Pidanse reglamentos y cuantas noticias se deseen en Santander a D. Alfredo del Rio, Muelle 8.

**FESTEJOS.**

Dando principio hoy la inauguración de la feria publicamos el programa entero para que los lectores que no le hayan adquirido tengan presente los festejos que en estos días se han de ir sucediendo.

A las nueve de esta noche gran retrota por la banda de música del Regimiento de Bailén, que partiendo de la Plaza de la Constitución, recorrerá las calles de esta Ciudad como Inauguración de las fiestas; el disparo de bombas reales, anunciará a las 7 de la mañana del día 25 la gran diana por la banda de música del Regimiento de Bailén, que partirá de la Plaza de la Constitución, dirigiéndose al paseo de la Alameda segunda, para festejar la alborada del primer día de Feria.

Todos los días de Feria, amenizará el paseo de la Alameda segunda por mañana, tarde y noche, la banda de música.

En las noches del 25 de Julio al 2 de Agosto tendrán lugar en el grandioso Paseo de la Alameda segunda, brillantes iluminaciones.

En la decoración de este bellísimo sitio, se conservan los elegantes Arcos de hierro con bombas de todos colores iluminados con gas, iluminándose en la misma forma el hemicycleo de jardines y el arco monumental de entrada.

En la Plaza nueva, tendrán lugar tres brillantes corridas de toros en los días 25 y 26 de Julio y 2 de Agosto, en las que se han de lidiar diez y ocho hermosos toros de las muy acreditadas ganaderías de Udaeta, Duque de Veragua y Orozco, de Sevilla, dirigiendo las lidias los acreditados espadas Angel Pastor y Manuel Hermosilla las dos primeras y Rafael Molina (Lagartijo) la tercera.

Carreras de Velocipedos, organizadas por el Club Ciclista de esta ciudad, cu-

yos pormenores anunciaremos oportunamente.

En las tardes de los días 27, 30 y 31 de Julio y 1.º de Agosto, se sitúan en cucañas de distintas clases en el paseo de la Alameda segunda con premios en metálico.

En las noches del 27, 30 y 31 de Julio y 1.º de Agosto se exhibirán al público magníficas colecciones de Cuadros vivos, alternando con la Gran Fuente maravillosa.

Durante los días de Feria recorrerán los gigantes las calles y paseos de la Ciudad; y se distribuirán limosnas entre los pobres, consistentes aquellas en bonos de pan.

**Fiestas marítimas;** en las tardes de los días 29 y 31 de Julio tendrán lugar en la extensa dársena de Puerto Chico, con arreglo al programa especial de las mismas, cuyos principales puntos son:

- 1.º Regatas á remo.
- 2.º Cucañas.
- 3.º La escuadra chinesca, terminando con la regata entre las embarcaciones de la misma.
- 4.º Corridas de cintas.

**Fiestas en el Sardinero;** en las noches de los días 10, 13, 15 y 16 de Agosto, tendrán lugar en aquel delicioso sitio brillantes veladas con vistosas iluminaciones y la banda de música.

A las diez de la mañana del día 16 de Agosto, se celebrará en la deliciosa Alameda del Sardinero una solemne Misa de campo.

**Gran concurso nacional de bandas de músicas, charangas y orfeones,** dividido en dos secciones; día 7, *bandas de música y charangas*, primer premio 3,000 pesetas; segundo premio 2,000 id; tercer premio 1,000 id; Día 8, *Orfeones*, primer premio 3,000 pesetas; segundo premio 2,000 id; tercer premio 1,000 id: **Premio especial de 500 pesetas para los Orfeones** de esta provincia.

**Gran Festival,** tendrá lugar el día 9 de Agosto, en el que tomarán parte todas las Bandas, Charangas y Orfeones que se hayan presentado al concurso.

**SECCION DE NOTICIAS.**

Segun nos informan, la corrida de mañana será presidida por el señor Gobernador civil, don Antonio Baztán y la de pasado mañana por el señor Pedraja, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el ilustrado Notario de Santoña D. Emiliano Pascual, que viene á tratar asuntos relacionados con los festejos que se han de disponer para el 8 de Setiembre próximo, día de la Virgen del Puerto, patrona de aquella villa.

Enviamos la más afectuosa bienvenida al señor Pascual, persona muy merecidamente apreciada por el vecindario de

Santoña y por muchas personas de esta ciudad.

Se va á anunciar el alumbrado público en el camino que conduce de la primera á la segunda playa del Sardinero.

Nuestro ilustre paisano el señor conde de Torreanaz, vicepresidente del Senado, ha llegado á sus magníficas posesiones del pueblo de Anaz, donde disfrutará durante el verano de los puros aires de la Montaña.

Después de escrito el artículo de entrada para el número de hoy se nos ocurrió hacer otra indicación á las autoridades.

El año anterior, en las inmediaciones de la plaza de toros, algunos grupos de gentes abrieron puertas con palanquetas, cometieron algunos otros atropellos y hasta arrojaron piedras que pasaron por encima del tejado y cayeron sobre los tendidos.

Creemos que las escoltas de caballería prestarían allí importantísimos servicios, mucho mejor que los guardias de á pié que por numerosos que sean y por grandes actividades que desplieguen no pueden evitar semejantes excesos.

Si esto pudiera conseguirse de las autoridades militares contribuirían muy eficazmente al buen orden que se desea en las inmediaciones del circo taurino.

Se encuentra en Alceda la señora marquesa de Vallejo.

El Catedrático de este Instituto don Andrés Montalvo y Jardín ha permutado con el de Valladolid don Francisco Lopez Gomez, hermano del Rector de la Universidad y Senador electivo.

Las personas que se precian de inteligentes y han visto las reses que serán lidiadas mañana y pasado en nuestra plaza de toros, dicen que son de libras, de buena estampa y, al parecer, de mucho genio.

Celebraremos que las ganaderías de Udaeta y Veragua acrediten una vez más su procedencia para que el público quede satisfecho.

En la primera quincena del mes de Agosto próximo comenzarán á tomar baños los soldados de la guarnición de esta plaza.

Copiamos del *Morning Veritas*, periódico norte-americano: «Por la nueva ley postal de los Estados Unidos de América se considera como *ratería* el hecho de aceptar suscripción de un periódico y evadir luego el pago de la misma. Hace pocos días que en Ohio un juez condenó á veintiocho suscriptores morosos á algunos meses de prisión, en concepto de *rateros*.»

Uno de los espectáculos celestiales que se podrán admirar durante el próximo Septiembre, será la vista del cometa periódico descubierto desde su mismo observatorio particular de Heidelberg por el eminentemente profesor de física Max Wolf.

Es bastante raro que un cometa que pasa por delante de una estrella deje brillar los rayos de ésta á través de su tenue masa, y por esto será objeto de gran curiosidad el paso de dicho cometa por delante del grupo de las Pléyades, fenómeno que tendrá lugar en las noches 4 y 5 de Septiembre próximo.

Cualquier persona que posea un telescopio, aunque no sea más que de mediana potencia, podrá, pues, observarlo sin dificultad alguna.

Ahora el cometa es visible, á pesar de su luz muy opaca, pero al pasar por delante de las Pléyades adquirirá mayor brillo, teniendo éste su máximo de intensidad al hallarse el cometa delante de la estrella Alcyon.

Aprovechen, pues, la oportunidad los astrónomos y los aficionados.

Esta mañana han vuelto á reanudar-se las obras de reforma del adoquinado en la calle de Calderon.

Celebraremos que no ocurran nuevas interrupciones.

Currillo, aquel que se escapó camino del presidio de Santoña: que se volvió á escapar al conducirlo á Valladolid; que cogido en Bilbao, se les escapó á los guardias civiles tirándose á la calle por un balcon del primer piso del gobierno civil; que le encontraron á punto de escaparse del cuarto-prevención del mismo gobierno; que se escapó de la cárcel de Larruaga; Currillo, aquel Currillo ha vuelto á escaparse de la cárcel de Villodrigo donde pernoctó en conducción á Valladolid.

Para la próxima escapatoria se avisará á domicilio.

Porque Currillo se escapará otra vez ¡vaya si se escapará!

Está en la masa de su sangre eso de las escapatorias.

Las obras municipales ejecutadas por administración durante la última semana importaron 341 pesetas 31 céntimos.

Con objeto de que la entrada de buques en Bilbao tenga mayor seguridad, se trata de colocar en la punta del rompeolas una boya luminosa, la cual facilitará á los marinos una enfiliación certera, evitando que vayan á parar las embarcaciones sobre los arrecifes de la costa.

La estufa de desinfección será instalada en una tejavana próxima al nuevo matadero.

El presupuesto de las obras de instalación asciende á 1.500 pesetas.

nación divina, y que, por tanto, según la tropa con que se encontraban, se hallaban expuestos al exterminio ó á la adoración.

El marqués experimentó una cosa semejante á la que debía sentir uno de esos seres cuando, pensando que iba á ser tratado como un monstruo, se encontraba bruscamente tratado como un Dios.

Todos aquellos ojos llenos de relampagos terribles se fijaban sobre el marqués con una especie de amor salvaje.

Aquella muchedumbre iba armada de fusiles, de sables, de hoces, de picas, de palos; todos llevaban grandes sombreros ó monteras pardas con escarapelas blancas, profusión de rosarios y de amuletos, anchos calzones abiertos por la rodilla, casaca de piel, botines de cuero, la rodilla desnuda, los cabellos largos, algunos aire feroz, todos aire de simples.

Un joven de bella presencia atravesó por

nudo. Bajó los ojos buscando con la mirada los fusiles dirigidos contra su pecho, y se vió rodeado de hombres hincados de rodillas.

Levantóse un inmenso grito:

—¡Viva Lantenac! ¡viva el señor! ¡viva el general!

Al mismo tiempo saltaban sombreros por el aire, agitábanse sables en señal de alegría y veíanse salir de todos los sitios palos y al extremo de ellos monteras de lana pardas.

Lo que había al rededor de él era una partida de vendedores.

Aquella partida se había arrodillado al verle.

La leyenda refiere que había en las antiguas selvas turingias seres extraños, raza de gigantes, más ó menos que hombres, á quienes los romanos consideraban como animales horribles y los germanos como encar-

iban sobre la pista de alguno. El ruido era difuso y profundo; una confusión de palabras de cólera y de triunfo, un rumor compuesto de clamores; no se distinguía nada. Pero de repente, como un perfil se dibuja en una nube de humo, hubo una cosa articulada y precisa en aquel tumulto: era un nombre repetido por mil voces, y el marqués oyó claramente este grito:

«¡Lantenac! ¡Lantenac! ¡El marqués de Lantenac!»

Era él á quien buscaban.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.



**Dice La Correspondencia de España:**  
El Sr. Gamazo no piensa reunir á sus amigos en Santander. Irá á Leon para preferenciar con el Sr. Montero Rios sobre asuntos profesionales. No renuncia á su opinión económica, pero las mantendrá constantemente dentro del partido liberal.

La empresa del gas ha manifestado al Ayuntamiento la imposibilidad de facilitar el alumbrado de iluminación de fés sino se la paga 40.000 y pico de pesetas que la adeudan de años anteriores. La Corporación, en vista de tal escrito, autorizó á la Alcaldía para que negociara con toda energía si así lo exigieran las circunstancias.

El conflicto ha sido arreglado con mediación del señor Gobernador civil y las terminaciones anunciadas se verificarán.

Con motivo del santo de la Reina Rebeca, esta mañana verificó el Capitán general del distrito la recepción de correo en el salón de actos públicos de la Consistorial.

Los pasados riñeron en Ampuero dos niños llamados Rafael Marin y Pablo Garcia, de nueve y diez años de edad respectivamente, recibiendo el segundo una herida leve en un costado y otra grave en el hipocondrio izquierdo.

La guardia civil detuvo al agresor arrestandole la navaja con que hirió á la víctima.

El contratista don Simon Ignacio ha manifestado al Ayuntamiento que en 1.º de Julio de 1889 terminó las obras del alumbrado general de San Martin, de las que se le adeudan 12.176 pesetas, que se le abonon con los intereses pagados. Que asimismo de 18.000 pesetas que importan las obras de reforma de pavimento de la calle de Calderon, se le han satisfecho 5.300, y que si se le paga, se verá en la precisión de pagar las obras, porque los obreros piden que les pague.

La plaza de la Libertad estuvo anoche animada como en los mejores dias de verano pasado, efecto sin duda de haberse cantado por primera vez en la templanza el laureado Orfeon Montañés.

Los números musicales que tocó la banda de Bailén y los que cantó el Orfeon fueron estrepitosamente aplaudidos por el numeroso público que llenó la plaza y sus alrededores.

Después de terminada la fiesta, nos fuimos al Orfeon Montañés con algunas personas que cantó bajo nuestros balcones, más en silencio que en la plaza, pudimos notar los grandes adelantos alcanzados bajo la dirección de nuestro querido amigo Sr. Soroa, tanto en la ejecución como en gusto y modulación de la voz; por lo que creemos competentes cualquiera otra sociedad de su clase en los certámenes que se promuevan en cada la altura en que se ha colocado.

Después de felicitar á los orfeonistas por las gracias más expresivas á su dirección y al señor Soroa, por la cooperación con que nos han honrado.

El operario ó maestro de hojalateros haya perdido ayer un diamante de gran valor, puede pasar por esta región donde se le entregará despues de darnos las señas.

El lunes próximo hará efectivo el Ayuntamiento de Abastecimiento de aguas un reparto de un dividendo de 2 por 100 acordado por el Consejo de administración en cuenta de los beneficios del año anterior.

Actualmente se hallan hospedadas en el Hotel de Alceda cerca de cien personas que hacen una vida agradable en aquel pintoresco pueblo.

El diputado á Cortes por Cabuérniga don José Garnica se halla con su distinguida familia en esta ciudad.

Consecuencia de hallarse herido el

espada *El Gallo*, la empresa de la plaza de toros ha contratado para reemplazarle á Hermosilla que llegó esta mañana en el tren expreso con Angel Pastor.

El duque de Almodóvar del Rio ha llegado á Comillas donde se propone pasar la temporada de verano.

El señor Gobernador civil ha prohibido en la feria toda clase de juegos de azár.

El concierto celebrado ayer en el Casino del sardinero resultó brillantísimo. La concurrencia escogida y numerosa, salió complacidísima de la fiesta.

Mañana á las nueve de la noche se inaugurará el Circulo Tradicionalista establecido en la casa número 10 de la calle de Atarazanas.

Mañana segun tenemos de antemano anunciado, celebrará el primer concierto matinal de once á una en el Circo Ecuestre, la renombrada estudiantina Pignatelli.

El público será uno de los espectáculos que más favorezca en estos dias de funciones á juzgar por lo que se oye.

Algunas personas, antes de usar el Callicida Escrivá, han preguntado á su autor el farmacéutico, D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) si la acción de su específico para la curación de los callos era corrosiva ó química. Dicho señor nos encarga digamos que es simplemente mecánica, natural é inofensiva.

Segun una estadística que tenemos á la vista, en el pueblo de Krantz, Hungría, el 80 por 100 de las enfermedades anuales, son producidas por hidropesía y apoplejía; y el 20 por 100 por enfermedades propias de la mujer. Experimentos recientes han demostrado, que la mortalidad á causa de dichas enfermedades, queda reducida á menos de la mitad, cada vez que durante la primavera, los habitantes de Krantz, han tenido la precaución de tomar la Zarparrilla del Dr. Ayer.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

Madrid 23.

En la conferencia que el ministro de Estado ha celebrado con la embajada marroquí se habló con preferencia del tratado comercial entre ambos países.

Los accionistas del Banco de España celebrarán mañana junta extraordinaria.

Segun algunos periódicos portugueses la situación monetaria de aquella nación no es tan grave como se ha pintado y espera que esa crisis será resulta muy pronto.

El señor Salmeron ha manifestado en San Sebastian que irá á Bilbao para celebrar un *meeting* á que asistirán representantes del partido de varias provincias.

En la republica Argentina se cotiza el oro á 395.

En Madrid se han presentado algunos casos de trancazo.

Esta enfermedad aumenta en la provincia de Toledo.

**Servicio de Férias.**

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, la empresa del Tranvia Urbano ha dispuesto que durante las fiestas y ferias próximas y corridas de toros, los precios de mañana y tarde, hasta las ocho sean los siguientes

Una Sección . . . . .	Ptas.	0'15
Dos secciones . . . . .		0'20
Tres secciones . . . . .		0'30
Cuatro secciones . . . . .		0'40

Desde las ocho de la tarde hasta las diez de la noche, y desde esta hora en adelante, los precios serán los señalados en la tarifa general que ha venido rigiendo hasta ahora.

Santander 10 de Julio de 1891.

LA EMPRESA.

**LA NACIONAL**

Sociedad anónima de contra-seguros.

La primera fundada en Madrid.

Sud-dirección Búrgos 10.  
Agente, D. Julian Robert, Plaza Vieja 1.º

**ACADEMIA DE MÚSICA.**

El jóven profesor D. Bonifacio Gonzalez P. Hortigüela, dá lecciones de piano y solfeo á domicilio y desde 1.º de Setiembre abrirá Academia en su casa, Daoiz y Velarde, 31, 3.º de las mismas asignaturas. 6-6

**Piso de casa.**

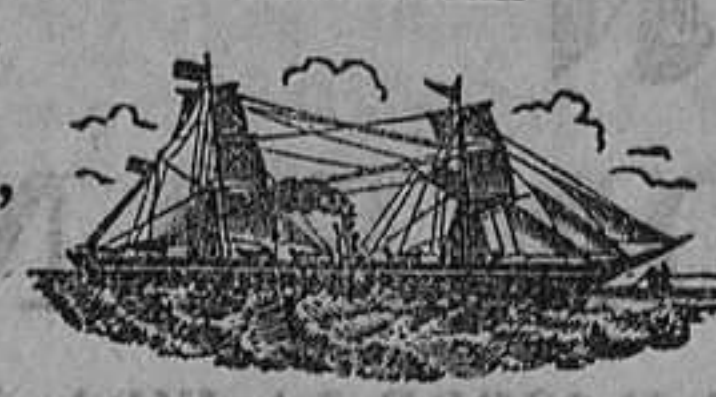
Se vende uno con excelentes vistas, situado en la calle del (Sol, Barrio de San Simon.)

En esta Imprenta Informarán

**LINEA DE VAPORES SERRA**

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA  
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS  
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA,  
GRACIA,  
FRANCISCA,  
LEONORA,  
ALICIA,  
Y SERRA,



ERNESTO  
GUIDO,  
HUGO,  
ENRIQUE,  
PEDRO  
Y FEDERICO,

Salen de Santander todos los miércoles.  
PARA HABANA Y MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . GRACIA el 5 Agosto.

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . FRANCISCA el 12 idem

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . HUGO el 19 idem.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . LEONORA el 26 idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . PEDRO el 2 Setiembre

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

**MÁRMOLES**

**MACAEL.**

Oficina: San Francisco 23.—Santander.

**TRANVIA URBANO.**

SERVICIO MIXTO DE VAPOR Y SANGRE

Cuadro de servicio desde el dia 18 de Julio de 1891.

	MAÑANA.	TARDE.	NOCHE.
De Peña Castillo á Puerto Chico, y secciones intermedias.....	6, 6'45 y 7'30		
» Puerto-Chico á Peña Castillo ó id. id.....	6'45 y 7'30		
» Puerto Chico á la Plaza de Numancia.....	continto desde las 6'45 á	la 1 y desde las 2'15 á las	9 dis
» Plaza de Numancia á Puerto Chico.....	Id. desde las 6'30 á las	12'45 y desde las dos á las	8'45
» Puerto Chico al ferrocarril del Norte.....	á las llegadas de los	trenes	
» Peña Castillo á la calle del Correo.....	8'15, 9'15, 10'30, 11'30.	12'30, 2'30, 3'30, 4'30, 5'30, 6'30, 7'30 y 8'30 discrecional	
» Calle del Correo á Peña Castillo.....	8'45, 9'45, 11 y 12 y	1, 3, 4, 5, 6, 7 y	8

NOTA 1.ª Tanto en los días festivos como en los ordinarios ó de labor, los servicios de sangre entre Puerto Chico y Plaza de Numancia serán independientes ó separados de los servicios de vapor entre la Calle del Correo y Peña Castillo y por lo tanto, los empleados no expendrán billetes de combinación, siendo necesario que los viajeros que vayan en los coches desde Puerto Chico, al llegar á Becedo ó Numancia, se trasborden ó provean de nuevos billetes para continuar el recorrido, y lo mismo sucederá con los que viniendo hasta Numancia quieran llegar á Puerto Chico.

2.ª Los días festivos por la tarde, si la empresa lo creyese conveniente á sus intereses y á los del público, se establecerá un servicio con motor de vapor, desde el Correo á Peña Castillo y vice-versa de 30 en 30 minutos.

3.ª Con objeto de que la clase obrera, digna de ser atendida, pueda usar de estos cómodos medios de locomoción, la empresa, en determinados dias y horas procurará tener dispuesto un coche especial llamado de obreros, á precios más económicos, tanto en billetes ordinarios como en los de abono, para que sea ocupado por los mismos, y sus cestos, herramientas ó mercancías.

4.ª Los trenes á vapor harán siempre paradas de uno á dos minutos en las secciones y apeaderos si hubiese viajeros que desearan subir ó bajar á los coches y lo hubiesen advertido con anticipación al conductor del tren ó al maquinista sin cuyo requisito y el de estar

NUEVO SERVICIO DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES.  
**HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA**  
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, OLIVIA, PAULINA Y MARIA.  
**Salidas quincenales.**  
Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.  
SIN TRASBORDO.  
Saldrá de este puerto el 29 de Julio próximo, el grande y rápido vapor

**RITA**  
Admite carga á flete y pasajeros.  
Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5.—Teléfono 37.

**HACED LOS HELADOS**  
CON LAS MÁQUINAS AMERICANAS.

Se acaba de recibir en el establecimiento de ferretería de C. DE LA CAGIGA, Atarazanas 4, Santander, un gran surtido de estas máquinas para uso de las familias. Sus precios son sumamente económicos y los sorbetes que con ellas se obtienen, en pocos minutos exquisitos.

A cada máquina acompaña una instrucción en español con más de cincuenta recetas para hacer sorbetes, aguas y vinos helados, pudings helados, frutas heladas, postres halados, etcétera etcétera.

Se ha recido además gran variedad de bombas para pozos, riegos, etc., regaderas, arcas para conservar carnes, cocinas económicas para leña y carbon, utensilios de cocina, camas, cunas, colchones de muelles, espino artificial para cercas económicas, carton cuera para tejados y otra infinidad de artículos para usos domésticos, etc. etc.

**Cocinero francés.**  
Desea colocacion en alguna fonda ó casa particular. Se cumple bien con su obligacion, poseyendo además l. reposteria y hacer helados.  
En esta imprenta informarán. 15-12

próximo al tren el viajero, no será obligatoria la detencion de marcha en los segundos y en las primeras solo el tiempo citado. Fuera de los apeaderos ó secciones no podrá ningun viajero solicitar ni obtener que se detengan los trenes.

5.ª Los trenes de sangre que se retiren del servicio, llevarán luz verde y el público podrá tomar pasaje en los mismos hasta el Depósito de coches que la empresa tiene establecido en Cajo.

6.ª En virtud del art. 3.º del reglamento aprobado por el Gobierno, se prohíbe terminantemente subir ó bajar á los coches estando en marcha, permanecer sobre los estribos, ó sentarse sobre las barandillas ó balconillos en las plataformas, así, como sacar la cabeza brazos, piernas ó cualquier otra parte del cuerpo fuera de la caja del coche, declinando la empresa toda la responsabilidad por incumplimiento de este artículo por parte de los pasajeros.

7.ª La empresa no responde de la exactitud de este cuadro de servicio por causas ajenas á su voluntad, como son: rotura de material de servicio, entorpecimientos sobre la vía etc., etc., y los viajes discrecionales no se harán sino hubiera, por lo menos, 30 viajeros de pago ó los que hubiese satisficieran el importe correspondiente á los 30 en todo el recorrido.

Santander 8 de Julio de 1891.

LA DIRECCION.



Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona: 1888

**RUBINAT** FUENTE AMARGA propiedad del **D. LLORACH.**

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander; Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes 276, entresuelo, Barcelona.

**QUEEN INSURANCE COMPANY**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.146.610.

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.—Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11

**PERLAS DEL D<sup>r</sup> CLERTAN**

Aprobación de la Academia de medicina de Paris.

MEDICACIÓN ANTIESPASMÓDICA

a. Perlas de Eter de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencias al síncope.)

b. Perlas de Hoffmann de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y mas particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.)

c. Perlas de Valeriana de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitations nerviosas.)

Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neurálgias faciales, ciática, lumbago.)

F<sup>ca</sup> y origen: CASA L. FRERE, A. CHAMPIGNY et C<sup>o</sup>, succ<sup>rs</sup>, 19, r. Jacob, Paris. Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Dupl<sup>o</sup> pal; — al por menor, en Santander: LEOPOLDO HONTAÑON, farmacéutico.

**GUANO MARINO. LA PRIMERA DE ESPAÑA**

Fabrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposición provincial de Santander de 1887.

**ARCO Y FERNANDEZ**

CASTRO-URDIALES.

**PERFECCIONADO** este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por hombres científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Río, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

ALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

**SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS**

segun la naturaleza del que usa el

**GALLICIDA ESCRIVA.**

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

DEPÓSITO CENTRAL: En casa del autor J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA. Aplicación sencillísima. Frasco 6 reales. Véndese en las farmacias de Santander.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

**NO MÁS MANCHAS AGUA DE BAYONA**

Este líquido quita radicalmente toda clase de manchas en las prendas de paño, lanillas y otros sin distinción de colores, mantes y sotanas. Propio del frasco 60 céntimos de peseta en adelante. El encargado de la venta dá instrucciones del modo de quitarlas. El frasco va acompañado de un prospecto con el modo de usar este líquido. Limpia toda clase de UNIFORMES MILITARES desde lo más inferior hasta lo más elevado. El mismo se encarga de limpiar las ropas de paño y lanillas sin distinción de colores, mantes y sotanas.

CALLE DE VELASCO NÚMERO 9.—SANTANDER. PRECIOS CONVENCIONALES.

**LA URBANA**

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y CONTRA INCENDIOS

Fundación del ramo incendio 1838

Idem idem vida 1865

Vigilada por el Gobierno francés y autorizada en España por R. O. 1891.

	PESETAS.
Garantías solamente del ramo vida.	70.000.000
Total de sumas aseguradas.	550.000.000
Seguros vigentes.	270.000.000
Siniestros pagados en 1890.	3.033.482

Repartición de beneficios para accionistas y asegurados cada año.

LA URBANA admite la competencia del Juzgado en cuya población se hace el seguro.

Extracto del decreto de autorización fecha 1.<sup>o</sup> Abril 1865.

La Sociedad tendrá que remitir cada seis meses un extracto de su situación, al Ministro de Fomento; al Prefecto del departamento del Sena; al Prefecto de Policía, á la Junta de Comercio de Paris y á la Escribanía del Tribunal de Comercio del Sena.

Los fondos de la Compañía tendrán que estar colocados: en fondos públicos franceses ú otros valores emitidos ó garantizados por el Estado etc. etc.

En acciones del Banco de Francia, obligaciones emitidas con autorización del Gobierno y en fincas, de las cuales posee 40 dicha Compañía.

Pídanse prospectos y folletos al Director del ramo vida en esta provincia.

J. de BERAZA.—Cisneros, 15.—Santander.

**BAÑOS DE ALCEDA SANTANDER.**

**GRAN HOTEL DE URIA**

Á CARGO DE

**D. JOSÉ DELGADO**

AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS TERMALES, SULFÚRICO AZOADAS

LAS DE MAYOR CAUDAL DE SU CLASE EN EUROPA.

2.521 LITROS POR MINUTO 3.630.240 POR DÍA.

CONCURRENCIA DE BAÑISTAS Y ACOMPAÑANTES DE 3.000 A 4.000.

Estadística de las enfermedades que concurren en el año anterior 1890, segun datos oficiales:

Afecciones herpéticas.....	696
Idem escrofulosas.....	360
Idem reumáticas.....	154
Idem sífilíticas.....	107
Idem del aparato respiratorio.....	716
Idem del digestivo y anexos.....	116
Idem del circulatorio.....	23
Idem de la matriz.....	141
Neurosis y neuralgias.....	45
Otros padecimientos y profilaxis.....	121
<b>Total</b>	<b>2.478</b>

Fueron curados 473; aliviados 1.907; sin resultado inmediato y desconocido hasta hoy, 98. Total igual 2.478.

Como se vé, las enfermedades de las vías respiratorias, ó sean las del pecho y la garganta; las herpéticas y escrofulosas; las reumato-sífilíticas; las afecciones de la matriz y del tubo digestivo, son las que dan más contingente á las famosas y acreditadas aguas de Alceda. En el Gran Hotel hallará el bañista comodidad, aseo, buen gusto, gran mobiliario, salones de recreo, espléndida mesa, esmerado servicio y todo superior y completo.

En esta imprenta hay de venta:

**NOTAS CONSULARES**

DECLARACIONES PARA TABACOS. ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION. CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR. IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS, HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD. JUZGADOS MUNICIPALES Y ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS. PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES. DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE ALCOHOL.

**Pectoral de Cereza DEL DR. AYER**



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Las enfermedades peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las enfermedades mórbidas se prescriben con gran éxito. Los incurábulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

**COMPANIA VINICOLA**

DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao

ALMACENES EN HARO Y ALFARO

**Rioja Clarete**

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este vino para la remisión directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta provincia don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho almacén los precios siguientes:

Vino del año 1889 botella.	1.50
» 1888 »	1.50
» 1887 »	1.75
» 1886 »	2.00

Rioja Blanco del año 1883, botella. 1.50

Se abona un real por cada casco vuelto, que proceda de este vino.

Sucursal para la venta de estos vinos don GUTIERREZ COLOMER.

Calle de los Santos Mártires, núm. 2.

**Cebada superior.**

Hay existencias de la extranjera á precios arreglados. Para los pedidos dirijanse á D. J. M. GOMEZ LEZ TREVILLA, Muelle 35, escritorio.

**LA NACIONAL**

Sociedad anónima de contra-seguros

La primera fundada en Madrid.

Sud-dirección Burgos 10.

Agente, D. Julian Robert, Plaza Vieja



**Zarzaparrilla DEL DR. AYER.**

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y reumáticas. Purifica la sangre y vigoriza el sistema que se agota. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas que prescriben con gran éxito. Los incurábulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.